

te como máximo
ductor y el segun-
do se sirva a un
informidad con las
antes, he resuelto
pletarios de dichos
o de quince días
rtir de la fecha de
anuncio en este
para que soliciten
n referente a los
as más de dicho
D.

Interesados que
o sin obtener este
drán realizar ser-
especie en rela-
sía y serán de-
efatura para la
nación que pro

des de esta pro-
a esta circular la
sin perjuicio de
os periódicos de
de la posean y
iente recibio.
o de 1937.—El in-
o Merello.

Publico para ge-
cumplimiento más
de los interesa-

ntera 10 de julio
el junco

OSAS

San Anacleto,
San Buenaven-
ta Adela, viuda,
Hoy: En R.R.

ha Iglesia.

EREN ENRIQUE
TERESA

ad de San En-
rilar de esta Igle-
lebrará en ella a
ana una solemne
honor de dicho
balzará sus glo-
don Juan Torres
de la Insigne Igle-

a de las ocho
oso acto de rez-
z, un numero-
as la Sagrada
acompañarán
al todos los de-
el Catecismo
te cura párroco
te acto de pre-
carece a todos
amente a las
la Acción Ca-
stencia a todos
s en honor del

Playa

R ANT

y por cubiertos

uerzos y cemi-
rineria

FAMILIAS
ENTENDIDAS

Lagares

O 183

ARRAMEDA

éctrico y

o - Meta-

ito cristal

ido-Tani-

Solución

ica para

ectar la-

y ense-

etc.

spinosa

EREZ

52/

tes

OMICOS

anterior.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN JEREZ:		FUERA DE JEREZ:
Un mes.	3'00	Un mes adelantado. 3'50
Un año adelantado.	36'00	Un año. 40'00

Extranjero, año, 80'00

Año II - Número 403 - Miércoles 14 de Julio de 1937

San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008

Sobre la repatriación de voluntarios

Un significativo artículo de "Il Popolo d'Italia"

Con fecha 1 del corriente mes de Julio, "Il Popolo d'Italia", cuya alta inspiación directa es bien conocida, ha publicado un interesante artículo, bajo el título "Los voluntarios y Londres".

Empieza recordando que las primeras propuestas efectivas de no intervención partieron de Italia y Alemania, en Agosto de 1936, siendo entonces rechazadas por Francia e Inglaterra porque, en homenaje a los principios, ya no tan importantes, de sus respectivos regímenes «no tenían medios para impedir la salida de voluntarios, colectas de dinero, mítines de solidaridad, etc.»

Continúa diciendo:

«La III Internacional o, mejor dicho, el Gobierno de Stalin, que repetidas veces ha exaltado públicamente la ayuda prestada en todas formas y por todos los medios a los bolcheviques de Valencia, trazó en los siguientes términos el programa de acción: Partirían de Rusia cuadros de oficiales y armamento en tanto que en los países del Occidente europeo, imitadores de España, se alistarían todos los antifascistas para constituir de este modo brigadas internacionales a las órdenes de jefes rusos. El carácter que desde el principio los rusos dieron a la lucha, fue claro y proclamado sin ambages: Se trataba de aplastar al fascismo. Examinemos las colecciones de los periódicos anti fascistas de Europa, y no se tendrá duda alguna acerca del particular. Se calcula que en el segundo semestre de 1936, el número de voluntarios que de todas partes de Europa y, sobre todo, de Francia, han ido a España, no es inferior al de 50.000. Únicamente empezaron a partir los primeros voluntarios italianos para España hacia fines del año último. Habida cuenta de la importancia, tanto española como internacional, que adquirió la guerra de España, las Camisas Negras no podían quedar indiferentes. Incluso si Franco no hubiese tenido necesidad de hombres, era necesario darle una prueba de solidaridad y salir al campo a luchar contra el antifascismo. Fueron los rusos los que dieron a la guerra civil de España el carácter de una guerra europea de doctrinas. No recoger el guante de desafío, hubiera sido suicida».

Añade que, ello no obstante, desde que el Comité de No Intervención de Londres adoptó el acuerdo de prohibir la salida de voluntarios, Italia lo ha respetado escrupulosamente, mientras que es notorio que Marsella sigue siendo el centro base de reclutamiento para rojos, y existen otros muchos en Francia que operan bajo absoluta tranquilidad bajo el ojo, más que benévolo, protector de la policía del Frente Popular.

«Y ahora—sigue diciendo—en tanto no se consiga impedir el continuo paso de voluntarios de Francia a España, se pretende repatriar a los que ya están en España. ¿Por qué?»

Ahora bien: antes de que los miembros londinenses del Comité de No Intervención impusieran a sus respectivos cerebros una severa, si, que también agotadora distracción a través de los alambiques de los procedimientos y de los eventuales controles, nosotro los decimos por vía de advertencia previa... que la repatriación de los voluntarios extranjeros está rodeada de tales complicaciones, que se puede decir que es casi imposible. ¿Quién tiene poder, por ejemplo, de llamar a toda la turba de expatriados italianos, franceses, rusos, judíos sin patria, de la acción de no importa qué Gobierno? Por lo que respecta a los voluntarios italianos, como no fueron mandados por el Gobierno, éste no tiene medios de llamarlos. A partir del día en que desembarcaron en España y se encuadraron en las fuerzas nacionales españolas, automáticamente se pusieron bajo la dependencia de Franco, y sólo el Generalísimo español, antes o después de la victoria, puede exonerarlos de la obligación que contrajeron el Gobierno italiano no lo puede hacer, y desde ahora declara que lo hará.

Por otra parte, ya es hora de decir que la No Intervención inglesa es una fábula, en la que sólo creen los incautos. La realidad es que han salido de la Gran Bretaña voluntarios, oficiales y soldados; han partido de la Gran Bretaña armas, aeroplanos y municiones; han sido llevadas a cabo suscripciones públicas, que dicho sea de paso, no han dado un brillante resultado; se ha desencadenado por toda la Gran Bretaña una intensa actividad propagandista y apologética a favor de los bolcheviques de Valencia, con la adhesión de diputados, y de altas personalidades religiosas y políticas; la misma evacuación de las poblaciones civiles, primero en Bilbao y ahora en Santander, que es, bajo la vergonzosa hoja de parra humanitaria, sino una forma de intervención directa de la Gran Bretaña a favor de los rojos españoles, a los cuales facilita la resistencia militar?

Para dar a la proposición inglesa todo su valor, en lo que se refiere a los voluntarios, basta detenerse a pensar que la repatriación es pedida a gritos por Valencia y por Moscú. De aquí que se pueda deducir que la ofrece única, y exclusivamente a los rojos.

Para terminar, nosotros afirmamos que todo lo que se podía hacer para dar la victoria a los bolcheviques de Valencia ha sido hecho por Francia e Inglaterra, añadiendo que de parte de Italia y Alemania se ha hecho todo lo que se podía hacer para aislar el incendio español. La última palabra, la decisiva, la tiene el cañón. Una nueva gran España está surgiendo de la sangre y de las ruinas. La tentativa bolchevique de invasión del Mediterráneo, ha fracasado. La profecía de Lenin no se ha cumplido.

El suceso es de una excepcional importancia para las consecuencias antibolcheviques de la civilización europea.

Jerez vistió ayer de luto

En la I. I. Colegial se celebraron los funerales por el alma de Calvo Sotelo

En la calle que lleva el nombre del ilustre político

Este pueblo tan noble y tan hidalgo hizo ayer una parada en firme en todas sus actividades durante unas horas para congregarse en el primer templo de la ciudad y elevar una plegaria al Altísimo por el alma de aquel gran español que se llamó don José Calvo Sotelo.

Se cumplía el primer aniversario del vil asesinato cometido por las hordas marxistas en una de las personas de más relieve de la Patria. Jerez enteró con sus representaciones oficiales acudió a la I. I. Colegial y las naves del hermoso templo se vieron llenas de personas de todas las clases sociales que rendían el tributo de una oración.

Poco antes de las once dio principio la vigilia a la que siguió la Santa Misa que ofició el muy ilustre señor abad don Teodoro Molina Escribano, actuando de diácono y subdiácono, respectivamente los benedictinos don Emilio Ortiz y don Antonio Pérez.

De caperos de altar estaban los canónigos don José María Rodríguez y don Sebastián Jiménez Barba y de caperos con cetro en el coro, el dignidad de magistrado, don Bernardo Martí Raro y los canónigos don Juan García Marfil, don Domingo Linares y don Antonio Pastor Aranda.

El maestro de ceremonias, el capellán de coro don Manuel Correa. Ante el presbiterio se había levantado severo catafalco envuelto en la bandera española y sobre el que se había colocado el birrete de licenciado en Derecho Civil y canónico.

A éste, así como al altar le daban guardia fuerzas de Falange Tradicionalista de las Jons.

Se cantó una misa gregoriana vaicanica, pulsando el órgano el presbitero organista de la citada iglesia, don Rafael Serrano.

Ocupaban la presidencia el alcalde, don Juan del Junco y Reyes; el comandante militar de la plaza, marqués de Casa Arizón y el arcipreste

de la ciudad don Francisco C. Coronas Humanes.

Es difícil dar idea de las personas que acompañaban a estos señores, pero hemos de anotar al capitán de la Guardia civil don Federico Montero; a don José García Barroso, que ostentaba la representación del presidente de la Diputación provincial; el jefe local de Falange Española Tradicionalista de las Jons don Ricardo Gonzalo; el conde de Puerto Hermoso, el marqués de Omeque el marqués de Santaella don Pedro Lassaletta y Muñoz, don Salvador Rivero; tenientes de alcalde y concejales don Francisco O'Neale, don Manuel Álvarez Estévez, don Manuel Montenegro y don Angel Rodríguez, actual, subdelegado de Hacienda don José de Edoaya; el decano del Ilustre Colegio de Abogados, don Carlos Rivero y Gordon; don Bartolomé Domínguez; primer maquinista de la Armada don Dionisio Osuna, decano del Ilustre Colegio de Procuradores, don Antonio Benítez López; don Juan Ballesteros y Romero don Rogelio Mayol, don Gabriel Mateos, secretario accidental del Ayuntamiento y letrado consultor del mismo don Rodolfo Marín; interventor, don Antonio García; depositario, don Juan Bueno; mayordomo, don Francisco Mariscal.

Comandante jefe de esta zona de cría caballar, don Antonio Freyre y García Leanz; oficial del Cuerpo Jurídico y ayudante del comandante militar don José García Riquelme; capitán, señor Camarero; don José Kulz, don Manuel Torres Pérez, don José Serrano Abad, don José Jiménez de la Cuadra, don lejo Pica, don José Manuel, don Fernando y don Luis Domecq y Rivero; don Antonio Chacón Sánchez el director del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, don Juan García Jayos; comandante de Caballería, don José Hernández Franch; don Jaime y don Francisco García Marier; el vizconde de Isasi Dávila, don José Domínguez Coloma; oficial del Cuerpo Jurídico, don Antonio Solís Pascual; don José y don Fernando Bohórquez; el arquitecto, don Rafael Esteve y Hernández Caballero; oficial aviador, don Manuel Domecq González; don Salvador Díez y Jerez de Muñoz; nutridas comisiones de padres dominicos, franciscanos, camelitas y hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios, don José M. Aranda; capellán castrense, don Juan Bauzá; los párrocos don Juan Ortiz Zamudio don Ismael Andrés, don José M. González Marín y don Antonio Abezas; don Felipe de Juan García.

Capitán de Caballería, don Rafael Díez; don Francisco Galego, don Federico Mantaras y Jana, D. Olegario Rodríguez, don Manuel Ivíson y Sánchez-Romate, don Joaquín Pérez Lila, que ostentaba la representación del Consejo de esta Corporación del Banco de España; el director de la Escuela de Artes y Oficios, don Nicolás Soto; don Fernando Fernández Gao, comandante jefe de Milicias, don Luis Moreno, don Federico Mantaras y García Pelayo, don Cristóbal de la Quintana, capitán, don Manuel Campuzano; don Manuel Agreda, don Aurelio Segovia, don Juan de Mata y López de Mesnades, el presidente del Colegio Médico, don José Solís Estévez; inspector de Sanidad don Salvador Dastis.

Don Pedro Guerrero González que ostentaba la representación del semanario «Alerta»; nuestro director don Ramón García Jelayo; reductores, don Rafael Pozo Koldán, don Julián Ramos Catalina y don Luis Cruz y no sabemos cuanto más que allí se encontraban y que han de perdonar que sus nombres no figuren.

Lo robado en Santander.-Situación de los evadidos

Santander.—Los más destacados criminales de la organización comunista de Santander, se han marchado a Francia en barcos ingleses y franceses. El día 3 del actual desembarcaron en el puerto francés de Laulac cuarenta armeros vascos que se dirigían a Valencia. En el mismo barco llegaron numerosos dirigentes separatistas, con gran número de alhajas procedentes de los saqueos.

En la estación de Bourdeaux, las mujeres españolas refugiadas, arma-

EL PROXIMO DOMINGO 18 DE JULIO, ANIVERSARIO DEL GLORIOSO ALZAMIENTO NACIONAL, «AYER» PUBLICA UN NUMERO EXTRAORDINARIO QUE CONSTARA DE 16 PAGINAS Y MAS DE 40 FOTOGRAFADOS DE LOS PRIMEROS DIAS DEL MOVIMIENTO EN JEREZ Y EN LA PROVINCIA DE CADIZ.

VALIOSAS PLUMAS COMO LAS DE DON JOSE MARIA PEMAN Y ASIDUOS COLABORADORES DE ESTE DIARIO, ILUSTRARAN SUS PAGINAS CANTANDO LA GLORIOSA GESTA QUE EN ESE INOLVIDABLE DIA CELEBRAREMOS.

Terminada la Misa se entonaron varios rezos.

Ante la calle que da nombre al insigne político

El numeroso público que asistió a los funerales se congregó en la anti-gua calle Consistorio, hoy José Calvo Sotelo.

Rodeando el nombre estaba colgada una monumental corona confeccionada con rosas amarillas y granas, con los colores de la bandera española.

Allí estaban las autoridades y enorme gentío.

En las cintas de la corona estaba grabada la siguiente inscripción: «A Calvo Sotelo; mártir de la Patria, la ciudad de Jerez 13-7-1937».

La Banda de Música Municipal, dirigida por su director don Cernán Álvarez Belgbeder, interpretó una marcha fúnebre y terminada ésta y en medio de religioso silencio, el alcalde señor Junco y Reyes dio lectura a unas cuartillas que con su mo gusto publicamos, ya que se trata de un trabajo literario admirable de la primera autoridad civil:

«Hace un año un turbión de pasiones se había desencadenado en torno a los que decían regir la vida española. Víose entonces con estupor y con indignación, que en pleno parlamento, como única contestación a un discurso razonado y ecuánime, pronunciado por el más esclarecido y glorioso de los parlamentarios españoles, se lanzaba contra él un furibundo anatema por uno de los miembros de aquel Gobierno; anatema y amenaza que equivalían a una sentencia de muerte. Ya no se trataba de una inducción al crimen, que tan justificados reproches y escándalo había suscitado en otra ocasión. Era dictar desde el banco azul, una condena a muerte de un modo claro, desenfadado y cínico —Y en una fecha como la de hoy, lo que a muchos parecía suspicacia de asus tardos y alarma de intenciones agoreras, tuvo siniestra realidad, con la perpetración del horrendo crimen que si en términos jurídicos reunía todas las agravantes, tenía además para toda conciencia honrada la agravante insolita de que hasta el último resquicio de seguridad personal había desaparecido; de que en medios tenebrosos se había irguado el plan protervo; de que un Gobierno de país civilizado y unos repugnantes seculares investidos de autoridad —que hubiera de servir para proteger a los ciudadanos se habían prestado con nauseabunda docilidad a la inmolación de un ciudadano no ejemplar, preclarísimo de inteligencia, orgullo de su Patria, titán en el esfuerzo por redimir, de inquebrantable voluntad por perseguir el bien público adalid de un ansia do resurgimiento, y no una mera

esperanza, sino una realidad cierta, depurada y compulsada por la experiencia de una anterior actuación gloriosa al que había que suprimir para que, eliminado el hombre se agotase con él toda posibilidad para el porvenir luminoso de la Patria.

Así como una victoria es tanto más valiosa, cuanto más famoso es el vencido, un crimen es tanto más execrable cuanto más inocente y abnegada y gloriosa es la víctima.

Y aquella hazaña cruenta sirvió para despertar la conciencia colectiva con un espeluznazo de horror; para convencer a los más tibios o indiferentes de que aquel régimen estaba definitivamente deshonrado, de que toda convivencia ciudadana había sido destruida y de que era insensato e imposible fiar en nada ni en nadie noble dentro de aquello, porque hasta los más rudimentarios lazos de respeto a la dignidad humana, habían sido rotos.

La España honrada vió claro, porque Dios permitió la horrible prueba como una lección decisiva. Pero el designio, tan simplista como trágico, quedó frustrado; había perecido el cuerpo, la víctima no alentaba ya; pero quedaba su espíritu; se vivificaba su idea; se espacia por todo el recinto nacional la semilla de sus pensamientos y de sus afanes por el resurgir de la infortunada España. Se reavivó en todos el anhelo de salvarla a costa de los mayores sacrificios, no regateándose ya ni el supremo de la vida, cuando al capitán de la cruzada le había sido arrebatada la suya.

Como en los primeros tiempos del Cristianismo servía la sangre de los mártires, como sembla fecunda, para difundir y fortificar la fe; así el sacrificio de este primer mártir de la Patria en nuestra era de resurgimiento, ha servido para reforzar la fe, cada vez más arraigada y mas fuerte en los destinos de la España redimida.

Calvo Sotelo, precursor de la nueva edad española, excelso ciudadano orientador durante toda tu vida ante el altar del trabajo, conciencia clara pura y recta; entendimiento poderoso al servicio de tu País; vivero de ideas para el resurgimiento; honor de España. Mártir de la Patria, vivirás siempre... Y esa corona que Jerez te dedica es tributo humilísimo para la magnitud de tu gloria; pero lleva en cada una de las hojas recuerdo imborrable de tus actos y de tus días y quiere que como el aroma de esas flores, se espacia el halo de tus ideas y de tus afanes para alentarnos y para estimularnos, en el servicio de la Patria.

José Calvo Sotelo, Mártir de la Patria, ¡Presente!

¡Viva Franco!

¡Arriba España!

El público rindió sus aplausos al señor Junco y Reyes, que se repitieron cuando la banda interpretó el Himno Nacional Español.

Inspección de Sanidad

—10—
Datos estadísticos relativos al movimiento de población de la semana que terminó el día 11 de Julio de 1937.

Número de nacidos vivos en la semana, 53.

Número de nacidos muertos, en la semana, 4.

Número de fallecidos por todas causas y todas edades en la semana, 28.

Número de fallecidos de menos de un año, en la semana, 7.

Vacunaciones efectuadas en la oficina de la Inspección de Sanidad por el practicante señor Jurado Villarejo, durante la semana, 186.

...el enemigo, quebrantadísimo, dejó de presionar sobre nuestras líneas

del sector de Brunete, pretendiendo establecerse en trincheras de defensa

... fueron derribados otros ocho aparatos rojos, con los que se llega a un

total de 57 bajas seguras y 12 probables, sólo en el sector de Brunete.

... el pueblo de Jerez rindió tributo de respeto al protomártir de Es-

paña don José Calvo Sotelo, en el primer aniversario de su cobarde

asesinato.

Diez minutos con Falange

Lo espontáneo y lo histórico

Anoche a las diez, por las emisoras E. A. J. 59, Radio Cádiz, y E. A. J. 58, Radio Jerez de la Frontera, se radió esta nueva sección organizada por la Delegación Provincial de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

De los 26 Puntos Nacionales Indistintas de Falange se leyó el Punto 3.

Tenemos voluntad de Imperio. Afirmamos que la plenitud histórica de España es el Imperio.

Reclamamos para España un puesto preeminente en Europa. No soportamos ni el aislamiento internacional ni la mediatización extranjera. Respeto de los países de Hispanoamérica, tendemos a la unificación de cultura de intereses económicos y de poder. España alega su condición de eje espiritual del mundo hispánico como título de preeminencia en las empresas universales.

Como glosa al artículo «Euzkadi Libre?», radiado y publicado el sábado y domingo respectivamente, vamos a reproducir hoy un fragmento del discurso pronunciado por José Antonio sobre el estatuto vasco en el, para siempre fenecido, Parlamento.

Sin alardes de energía, con argumentos exactos, sobrios, rotundos como siempre, José Antonio se hizo oír con aprobación y respeto.

A guisa, «el traidor», en breve interrupción suscitó rumores diciendo que ellos eran los vascos de peores cabezas.

Los resultados se han visto. No se hacen comentarios.

José Antonio dijo:

«Dios nos libre, pues, de envenenar otro problema de características regionales; pero si hablo para anunciar que estoy al lado de este voto particular del señor Salmerón y en contra del Estatuto, es porque creo que en este problema del Estatuto vasco hay algo mucho más importante que la cuestión de si el plebiscito ha sido o no falsificado; de si es aplicable el artículo 11 o el artículo 12 o alguno de esos artículos en que toda mi soberbia no me haría osar seguir, por la intrincada selva de su oratoria el señor Landrove. Lo esencial aquí es que el estatuto vasco tiene, además de un sentido hostil separatista para España, un profundo espíritu antivasco, del que acaso no se dan cuenta sus propios autores».

Una carta interesante

El marqués de Torre-Soto recibe, con un donativo, una carta de un digno súbdito inglés

El alcalde, señor del Junco y Reyes, recibió ayer afectuosa carta del ilustre marqués de Torre-Soto de Briviesca, acompañándole otra que le había enviado a éste en unión de un cheque, cuyo importe podía destinarse a la obra patriótica española que estimase más oportuna, un súbdito inglés.

Nos complacemos en publicar traducida al castellano, la interesante misiva del caballero extranjero que dice así:

«Al Marqués de Torre-Soto

Mucho me he alegrado saber de Vd después de tantos meses y que aunque muy cansado y deprimido con esta horrible guerra, está usted aún en buena salud y capaz de confiar en su país. Yo creo con Vd que esto tiene que ocurrir. Tenemos que creerlo, pues de otro modo ¡qué esperanza puede quedar para Europa y para el Mundo!

Ahora tengo el gusto de incluirle un cheque que quizás la marquesa y Vd. tendrán gusto en entregar para cualquiera de las necesidades en que estén Vdes. interesados y que en la actualidad requieren tanto auxilio.

La prensa y el pueblo de este país se han portado en conjunto vergonzosamente en lo concerniente a la guerra en España y me temo que la actitud de nuestro Gobierno demuestrará la gran fuerza que tiene el comu-

nismo incluso en Inglaterra. Parece que también en Inglaterra los conservadores solamente están gobernando por favor que le hacen los socialistas, por cuyo motivo en gran parte se convierten en socialistas ellos mismos.

Cariños ha estado trabajando tenazmente e incansablemente en favor de la Causa y algunos de nosotros le hemos ayudado en todo lo que hemos podido. Es trabajo muy difícil, pues hay mucho que hacer para conseguir un pequeño resultado.

No sé cuándo podré ir a esa, pues me dicen que es muy difícil conseguir un pasaporte.

Una de las pocas cosas buenas durante esta guerra, es que Jerez no ha sido destruido ni atacado.

Hemos tenido muchas gentes en Inglaterra para las fiestas de la Coronación; pero la crisis de España ha quitado mucho de lo que hubiera sido sin ella.

Deseando que nos veamos pronto en un ambiente pacífico en España enteramente Nacionalista, etc.»

La impresión que la anterior carta nos ha producido, no puede ser más halagadora.

¡Qué comentarios hemos de agregar nosotros!

Quiera a los que el pueblo de Inglaterra se convenga bien pronto de sus errores, que tantos perjuicios y contratiempos nos vienen irrogando.

co que deciden hacerle renegar de esa unidad histórica, de ese signo bajo cuyo poder mágico logró entrar en la Historia unido a España, integrando a España, y quieren desglosarle otra vez de España y devolverle a lo nativo, a lo espontáneo, al cultivo de su tierra, de sus costumbres y de su música. Y este designio es antivasco, este designio es ponerse otra vez a las puertas de lo nativo a las puertas de lo espontáneo, contra el logro universal, histórico ingente y difícil que ha sido la historia del pueblo vasco unido a la historia de España. (Muy bien, muy bien.)

España por sus pueblos

Por eso yo creo que la misión de España en este trance no es averiguar si ha tenido el Estatuto tales o cuales votos; la misión de España es acorrer al pueblo vasco para librarle de ese designio al que le quieren llevar sus peores tutores; porque el pueblo vasco se habrá dejado acaso arrastrar por una propaganda nacionalista pero todas las mejores cabezas del pueblo vasco todos los vascos de valor universal, son entrañablemente españoles y sienten entrañablemente el destino universal de España. Y si no perdóneme el señor Aguirre una comparación: de los vascos de dentro de esta Cámara tenemos a don Ramiro de Maeztu; de los vascos de fuera de la Cámara tenemos a don Miguel de Unamuno, con ellos, todas las mejores cabezas vascas son entrañablemente españolas. (El señor Aguirre: ¿Me perdona S. S. una pequeña interrupción? Es para hacer la advertencia de que los vascos de peores cabezas, que somos nosotros, somos precisamente los que tenemos la adhesión del pueblo a los señores como Maeztu y Unamuno, a quienes yo, por otra parte, respeto extraordinariamente, van a nuestro país y nuestro pueblo les repele. ¿Por qué? Porque no han sabido interpretar sus sentimientos.) (¡umores)

José Antonio: No, señor Aguirre, lo que es mucho más difícil entender a Maeztu y a Unamuno que enardecerse en un partido de fútbol, y probablemente los señores Maeztu y Unamuno son las mejores cabezas vascas mientras no pocos predicadores del Estatuto forman un respetabilísimo equipo de futbolistas. (Aguirre: Su señoría es sapientísimo y contra S. S. no podemos; es verdad. Y ya veremos si todos esos señores de la minoría tradicionalista están conformes con las apreciaciones del señor Primo de Rivera o con las que nosotros luego hemos de hacer.)

(El señor Domínguez Arévalo: Con lo que está diciendo hasta ahora, en absoluto; con el sentido universal que está glosando, en absoluto.)

José Antonio: Este es, sencillamente, el requerimiento que yo quería hacer a la Cámara, desligándose de estas cuestiones procesales, detallistas, de los artículos de la constitución y de los futuros artículos del Estatuto: que España esté en la situación trágica de defender hoy a Alava y mañana, probablemente a Vizcaya y a Guipúzcoa, aun contra su propia equivocada voluntad, de este intento de devolver a la vida local del caserio, de la labranza y de

la pesca a un gran pueblo que dejó escritas con las «eles» y con las «zes» de sus grandes nombres, las mejores navegaciones del mundo.

A continuación se leyó el juramento de Falange con un fondo musical del Himno.

La próxima emisión de «Diez minutos con Falange» tendrá efecto el jueves próximo, día 15.

¡Arriba España!

Nota.—Estas emisiones de F. E. T. y de las J. O. N. S. se radiarán simultáneamente por las Emisoras E. A. J. 59, Radio Cádiz, y E. A. J. 58, Radio Jerez de la Frontera todos los Martes, Jueves y Sábado y serán publicadas al siguiente día por los diarios «Aguilas», de Cádiz y «AYER», de Jerez de la Frontera.

AVISO

Todos los individuos, tanto particulares como milicianos, que tienen en su poder escopetas y cartuchos entregadas por esta Comandancia de Milicias Nacionales (exceptuando el servicio rural), harán entrega de las mismas en el improrrogable plazo de tres días, en su cuartel, calle José Antonio Primo de Rivera núm. 44 y horas de 6 a 9 de la noche.

Los que incumplieren esta orden serán sancionados con el máximo rigor, ateniéndose al Bando de guerra sobre tenencia ilícita de armas.

El Comandante Jefe de M. N.

PERDIDA

La de unos lentes en el trayecto comprendido entre las calles Algarve, Ramón y Cajal a la plaza de los Reyes Católicos.

Se gratificará a quien los entregue en plaza de San Juan número 1.

Para suplir

empleados movilizados se necesita en casa exportadora empleado o señorita con conocimientos del trabajo en oficinas del negociado de exportación de vinos.

Pueden dirigirse a esta Administración a las iniciales R. A. M., expresando aptitudes y referencias.

Sogas

de todos gruesos, hasta para norias. En la estertería y espartería de Antonio Fernández, General Franco (Corredora), número 9.

VINOS DE MESA CORRALES

TINTOS Y BLANCOS PRIETA, 9.

Servicio a domicilio Teléfono 1416

Cafés Marciano

Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido MANTEQUILLA FRESCA Francos, 4 y Latorre, 8 y 6

Habiéndose hecho cargo del Café «La Mezquita», su propietario, pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 1.º de Julio los vinos y coñacs de las casas Pedro Domecq y Compañía y González Byass y Compañía Lta., serán expendidos para la calle con sólo un aumento del 10 por 100 sobre precio de factura.

Precio para los vinos que se consuman en el establecimiento:

Jandilla	7'00 pesetas la botella
Jandilla	3'75 pesetas la media
Algabe	3'50 pesetas la botella
Sierra	4'00 pesetas la botella
La Mina	3'00 pesetas la botella
Algabe	1'75 pesetas la media
Sierra	2'00 pesetas la media
La Mina	1'50 pesetas la media

TELÉFONO 2248

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios
Azulejos de todas clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de URALITA, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalia, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera



"AYER" EN EL AYUNTAMIENTO

Se levanta la sesión en señal de duelo

A las siete de la tarde se reúne la Comisión Municipal Gestora del Excmo. Ayuntamiento.

Preside el alcalde señor del Junco y Reyes y concurren los tenientes de alcalde señores Lassaleta y Terry Rodríguez Pascual, Ivíson y Sánchez Romate y Bohórquez Gómez, oficial letrado en funciones de secretario señor Marín Ruiz e inter-

ventor de los fondos municipales señor García Rodríguez.

Abierta la sesión el señor del Junco propone y así se acuerda por unanimidad, que para rendir tributo a la memoria del protomártir de la Patria don José alvo Sotelo, se levante aquella, aplazándose su celebración hasta la tarde de hoy a la hora de costumbre.

COMANDANCIA MILITAR

AVISO

A partir del día 1.º de Septiembre próximo, no se extenderán salvoconductos algunos por esta Comandancia Militar sin la presentación de la cédula personal correspondiente al año de 1937.

También se presentarán para su revisión, toda clase de salvoconductos que obren en poder de los poseedores, quienes acompañarán la referida cédula personal, en la inteligencia de que quedarán sin efecto alguno los referidos documentos extendidos con anterioridad a la mencionada fecha de 1.º de Septiembre.

Jerez a 13 de Julio de 1937 — Publíquese: El comandante militar, Salvador de Arizón.

Requisición de automóviles

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos de esta plaza que, a consecuencia de haberse destinado a Sevilla buen número de coches en cumplimiento de órdenes de la Jefatura de Automovilismo del Ejército del Sur y dada por tanto la escasez consiguiente para cubrir los servicios de esta plaza, a partir del próximo día 20 del corriente se establecerán tres turnos decenales correspondientes a los días 1.º, 10 y 20 de cada mes. El número de vehículos, con expresión de sus matrículas correspondientes, se publicará oportunamente en la prensa de la localidad, sin perjuicio de pasar oficio directamente a cada uno de los interesados.

Jerez de la Frontera 13 de Julio de 1937.—El Comandante Jefe de Transportes.—Firmado: Emilio Enríquez.—Publíquese: El Comandante Militar.

Vendería o cedería

a diario, por no poder atenderlo, negocio de vinos y café. Buena clientela. Sitio céntrico. Inútil ofertas sin garantías.

Informes: En esta Administración.

Falange Española Tradicionalista de las JONS

AVISO

Cuartel calle Eguluz núm. 6. Servicio para el día 14. Jefe de cuartel: Juan Cañas de los Ríos. Imaginaria: Arturo Campoy Miró. Hospital y orden: Un jefe de cadetes.

Día: 2.ª Falange.—Completa. Día: Media Escuadra de Cadetes. Noche: 1.ª Falange.—Completa.

EL JEFE DE MILICIAS.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Cuartel de Flechas. Orden para el día 14 de Julio. Servicio para hoy.

Guardia de cuartel de Falange: Cadetes: 2.ª Centuria 1.ª Escuadra de la 1.ª Falange.

Hospital y orden: Jefe de Falange, Salvador Sánchez Martín.

Importante: A las once de la mañana se personarán en este cuartel todos los jefes de escuadra y subjefes de la sección de Cadetes para recibir órdenes.

EL JEFE DE MILICIAS.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44. Orden para el día 14 de Julio de 1937.

Oficial de vigilancia: Alférez don Dionisio Osuna Albuin.

Imaginaria: Capitán don Francisco Díaz Navarro.

Suboficial de guardia (día): Don Francisco Piniella.

Imaginaria (día): Suboficial don Ricardo errano.

Sargento de guardia (noche): Don José Muñoz Franco.

Imaginaria Sargento (noche): Don Santiago Bienesoba.

Primer turno: primer grupo. Segundo turno: tercer grupo. Tercer turno: quinto grupo.

El comandante jefe de M. N.

En la Colonia Agrícola de Caulina

Se arroja a un pozo

Anteayer puso fin a su vida arrojándose a un pozo conocido por el de Mariscal, en la Colonia Agrícola de Caulina, la anciana Juana Arana Niño, de sesenta y cinco años, natural de Rota, casada con Manuel Cardoso.

La finada, que estaba asilada en las Hermanitas de los Pobres, salió de este establecimiento el pasado día 5 sin retornar a él a la hora acostumbrada.

Juana Arana Niño tenía algo perturbadas sus facultades mentales. El juzgado de guardia que era el del distrito de San Miguel, se personó en el sitio de la ocurrencia y una vez extraído el cadáver dispuso el

traslado de éste al depósito anatómico del cementerio para la práctica de la autopsia.

En el servicio intervinieron los guardias municipales de la sección rural Juan Durán y Manuel López.

Se venden

dos carros grandes con sus correspondientes arces de vara. Razón en esta Administración.

Un plan comunista en Portugal

Lisboa.—Se ha descubierto por numerosos documentos encontrados por la policía el vasto plan criminal que el Komintern había planeado para sovietizar Portugal. El plan comenzaba con el asesinato del ilustre Oliveira Salazar. El momento de con fusión subsiguiente sería aprovechado por Moscú para organizar la revolución.

Estos intentos revolucionarios han tenido tres etapas, según demuestra claramente el diario «Noticias», que son: el intento de revuelta de la Marina portuguesa, la explosión de varias bombas y el atentado contra el Presidente.

El periódico dice que hay que hacer frente al traidor enemigo, incluso con las armas.

La reverenda Madre Sor María del Patrocinio de San José Ortega y Torres ha muerto. Después de 39 años de vida religiosa, pasada santamente en el convento de las RR. MM. Mínimas de esta ciudad, ha entregado su espíritu al Señor, confortada con los Santos Sacramentos.

Joven cristiana y virtuosa, abrazó con ardiente entusiasmo la regla austera de las Hijas de San Francisco de Paula. El 22 de Enero de 1899 hizo su profesión religiosa; y desde entonces fué su vida clarísimo espejo de abnegación, de laboriosidad, de modestia y de todas esas virtudes calladas que, como humil des violetas, embalsaman los claustros y la Iglesia Católica con su aroma delicado.

Unia a estas prendas un talento extraordinario. Por todo lo cual sus superiores bien pronto pusieron en ella su atención para los altos cargos de la Comunidad. Durante largo tiempo desempeñó el cargo de maestra de Novicias, siendo siempre para ellas el más perfecto y aleccionador ejemplo de observancia regular.

Desde el 17 de Abril de 1921 hasta la fecha de su muerte en que estaba reelegida y confirmada, fué correctora de la Comunidad. No son fácilmente ponderables sus dotes administrativas y de gobierno, cuyo ejercicio suavizaba con la rara humildad que siempre le caracterizó.

Laboiosa y mortificada, hasta el punto de que ni las enfermedades le parecieran causa suficiente de exenciones, y, padecida y achacosa nunca consiguió mitigar un ápice el austero espíritu de su regia.

Hondo vacío deja en el corazón de sus Hijas y de todos cuantos han tenido la dicha de fratarla. Seguramente ya habrá recibido el galardón de su vida esmaltada de buenas obras. Pero por sí, en los inextinguibles designios de Dios, se hubiera retardado el momento de su total purificación, elevemos una plegaria al cielo por aquella alma, henchida de caridad que durante existencia mortal fué siempre «todavía para todos», en frase del Apóstol.

ECOS DE "AYER"

A las diez y media de la mañana de ayer fué transportado a la necrópolis el cadáver del que fué estimado convecino y amigo nuestro don Juan Lomón y Camacho (q. s. g. h.) reputado perito agrícola.

El cadáver fué sacado de la casa mortuoria a hombros de varios empleados y obreros de la Granja Experimental Agrícola, a la que pertenecía el difunto.

Sobre el ataúd, cubierto de flores, fueron depositadas dos hermosas coronas de las que pendían lazos con sentidas dedicatorias de la señora viuda e hijo del extinto y del personal de aquel centro oficial.

Se puso en marcha la comitiva fúnebre, precediendo el clero de la Iglesia parroquial de San Miguel con cruz alzada y en rito de tercera clase, con nutrido coro de capellanes y sochantres.

Iba de preste don José María de Lara y García y de caperos los presbíteros don Rafael Fernández Croharé y don Juan Ruiz Ramírez.

Seguían al coche fúnebre numerosas personas, teniendo representación todas las clases de nuestra sociedad.

Occupaban la preidencia del duelo el director espiritual del finado don José Mier Terán, el cura económico de la parroquia de San Miguel don Juan Ortiz Zamudio, don Manuel García, tance don Juan B. a macho y García Ledesma, don Salvador Díez y Pérez de Muñoz, don Manuel Guerrero Lozano, don Andrés Fereán López, don José Gómez Ruiz, don Rafael Pozo Koidán y el hijo del fallecido don Joaquín Lomón y de Errazquin.

A la señora viuda doña Consuelo de Errazquin e Ibarra, a su expresado hijo, a sus hermanas doña Mercedes y doña María y demás familia

doliente reiteramos el testimonio de nuestro pesar.

En automóvil marchó en la mañana de ayer a Bilbao donde pasará una temporada, nuestro querido amigo don Tomás de Domecq y Rivero.

Han regresado a ésta, dando por terminado su viaje de novios los recién casados señores de la Cuadra (don Fernando) ilustrado arquitecto municipal.

Se encuentra restablecido del accidente de que fué víctima en su domicilio, el pequeño hijo de nuestro buen amigo el oficial letrado de la Excmo. Corporación municipal, don A. odesto Marín Ruiz. Lo celebramos.

En la Iglesia Mayor Prioral del Puerto de Santa María ha recibido por vez primera el Pan de los Angeles el niño José Luis del Cuervo y Jiménez, hijo de los señores del Cuervo y Sancho (don Carlos).

Al nuevo comulgante le acompañaron en la Sagrada Mesa sus familiares.

Los señores del Cuervo, obsequiaron después con este motivo a un grupo de «pelayos».

Al cumplirse el noveno día del fallecimiento de la que fué virtuosa señorita María Amelia García Mier y Zorrilla (q. s. g. g.), se celebrará en la Iglesia de San Francisco una Misa cantada con responso final que tendrá lugar mañana, día 15, a las diez de la misma.

También serán aplicadas por el alma de la extinta las Misas rezadas que se digan en las Iglesias de las Huérfanas Descalzas, Preservadas y Esclavas del Corazón de Jesús.

CULTOS GARMELITANOS

EN SAN MIGUEL

Celebrase actualmente en esta hermosa Iglesia parroquial un solemne septenario en honor a la Reina del Carmelo.

Dicha querida y venerada imagen preside los cultos, desde el mayor, en el que ha sido colocada bajo severo dosel granate, luciendo el referido arte artístico adornos de luces y flores en preciosa combinación. Ocupa la sagrada cátedra cada tarde el celoso coadjutor de la Iglesia filial de San Dionisio, don Enrique Morente y Sánchez Barahona, orador de fácil y elocuente palabra.

La parte musical corre a cargo de un nutrido coro de voces, integrado por asiladas de las huérfanas, dirigiendo el conjunto el presbítero don Juan Mateos Lechuga.

HIELO

TRANSPARENTE

J. M. VERGARA

Fábrica: HUERTA PINTADA

TELÉFONO 1299

Depósito: Santa María, 7

TELÉFONO 1426

15 céntimos kilo

SERVICIO A DOMICILIO

SE ALQUILA

un piso con todos sus servicios. Fate número 4.

Los funerales de ayer en la Colegiata

El marqués de Casa Arizón ostentó la representación del Generalísimo Franco

El dignísimo comandante militar de la plaza señor marqués de Casa Arizón, ostentó la representación de S. E. el jefe del Estado Generalísimo Franco en los solemnes funerales celebrados en la Santa e I. Colegiata, en la mañana de ayer, por el alma del mártir de España, don José Calvo Sotelo (q. e. p. d.)

Peluqueros

Pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antica» para sus hilos.

Laboratorios Carasa.—Rentería (Guipúzcoa).

CABALLERO

católico y con garantías, aceptaría administraciones de finca en Jerez de la Frontera. Dirigirse a Manuel Fernández. Apartado núm. 69 Jerez de la Frontera (Cádiz).

Caballero solo

desea casa para vivir en familia con personas honorables.

Ofertas: Por escrito a señas M. M. Administración de este periódico.

Nuestro teléfono es el 2008

OMNIA S. A. E.

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España y del Automóvil Club de Andalucía

RAMOS EN QUE OPERA

Accidentes de automóviles: Póliza Combinada y Responsabilidad Civil

Accidentes: Individual, Incendios y Robo

Agente: MANUEL GONZÁLEZ DE LA PEÑA

Oficinas: Ingeniero González Quijano n.º 39. (Francos 39). Teléfono 1745

Agente General: JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1263

"HISPANIA"

Compañía General de Seguros

Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército:

CAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA

Opera en el ramo de ACCIDENTES INDIVIDUALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LEY)

RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS

Agente General: JOSE TOCON AYALA

SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1263

Ayer se cometió un hecho criminal que causó gran indignación

Un individuo, de oficio recovero, asesinó al dueño de una posada, casi a las mismas puertas de su domicilio

Al filo de las ocho y media de la noche de ayer se registró un suceso sangriento en una de las barriadas más populares de la ciudad, que se comovió ante la monstruosidad del crimen.

Actuó el cuchillo con ensañamiento y la sangre brotó del pecho de un hombre honrado, causando el terror en cuantos presenciaron el hecho, un caso que parecía desterrado ya de nuestro Jerez.

Cómo y dónde ocurrió el suceso.

Se desarrolló éste en la calle Galván.

Fue la víctima Jerónimo López Garrido, conocido por «Martos», de 33 años de edad, dueño de una posada sita en calle Molino del Viento número 16.

El agresor, Ramón López Romero, de 52 años de oficio recovero, que se hospeda en dicha casa.

Parece que éste adeudaba al dueño de la pensión siete pesetas sin que podamos precisar si entre uno y otro individuos surgieron diferencias en torno a este particular.

Es lo cierto, que Ramón esperó ayer tarde la salida de Jerónimo y que al desembocar éste en calle Galván, le acometió furiosa y violentamente, con un cuchillo de grandes dimensiones.

Hay quien asegure que ya el agredido en el suelo bañado en sangre, le asestó otro golpe el asesino.

A los pocos momentos, es detenido el criminal.

En la referida calle y en las próximas, se aglomeraron numerosas personas que comentaban, impresiones, la ocurrencia.

El agresor, después de cometer la bárbara hazaña, escondióse el cuchillo en uno de los bolsillos interiores de la americana y continuó su camino.

Varias personas le siguieron e instantes después llegaba el guardia municipal Antonio Aguilera que de tuvo a aquél, auxiliándole el sargento de las Milicias Nacionales don Emiliano Montenegro Briceño.

Ramón no ofreció resistencia al ser intimado para que se diese preso, haciendo entrega del arma homicida.

En el trayecto de calle Galván a la prevención municipal, hubo de decir con el mayor cinismo:

—Yo nunca había hecho estas cosas.

El herido fallece a poco de ingresar en la Casa de Socorro.

El desgraciado Jerónimo López Garrido fue recogido del suelo por Francisco Martín, unoz afluído a Falange Española, Pedro Franco Corrales y por el dueño de una peluquería de aquellos alrededores don Francisco Calvario Piñero, compadre de la víctima.

Al llegar a la calle Angel Mayo, subieron al infeliz a un automóvil de propiedad particular, en el que le condujeron rápidamente a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez.

En dicho centro se encontraban de guardia el médico señor Zamorano Páramo y el practicante señor Jurado Villarejo, quienes procedieron a prestar asistencia al lesionado, auxiliándole el director del establecimiento señor Puerto Calderón y el forense señor Carrasco.

El parte facultativo que suscribió el señor Zamorano, decía así:

Herida inciso punzante penetrante en el tórax, a nivel del sexto espacio intercostal izquierdo, y otra incisa en el antebrazo izquierdo con sección de los tendones extensores.

Pronóstico: gravísimo.

El desgraciado dejó de existir a las nueve y veinticinco de la noche.

Se pasó aviso a la parroquia de San Pedro y a poco se presentó el coadjutor de la filial de Los Descalzos don Juan Ruiz Ramírez, que administró los últimos Sacramentos, «sub condicione», a la víctima.

El juzgado en funciones.

El juzgado de guardia se personó en el centro benéfico de la calle Arcos.

El juez, don Mariano Ruiz, instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el traslado del cadáver al depósito anatómico del cementerio para la práctica de la autopsia.

A las puertas de la Casa de Socorro se congregaron numerosísimas personas.

Notas finales.

Alrededor del sangriento hecho, que a grandes rasgos queda reseñado en las líneas que anteceden, se hicieron los más cálidos comentarios.

Se tenían frases de la más dura condenación para el asesino, haciéndose resaltar que tenía premeditado el crimen, por cuanto que el arma con que lo llevó a cabo, era nueva y estaba perfectamente afilada.

De la víctima se tienen las mejores referencias.

Era un hombre honrado y trabajador.

Estaba afiliado a las Milicias Nacionales.

En Jerez fué anoche tema preferente de todas las conversaciones el hecho inconfundible llevado a cabo por Ramón León Romero, siendo opinión general que tendrá un ejemplar castigo.

Solo nos resta elevar al Todopoderoso una oración por el descanso eterno del alma del finado.

Una joya de arte

—O—

En el escaparate de los Almacenes del Pilar, antes L'ouvre de nuestro estimado convecino don Pedro González hemos tenido el gusto de admirar la obra de arte llevada a cabo por la platería Flores en el bastón de mando que, el pueblo de Jerez, regala por suscripción, al pundonoroso teniente coronel don Enrique Fernández y R. de Arellano como prueba de gratitud por su actuación energética y decisiva, durante la huelga y movimiento revolucionarios de 1936.

Dicho bastón, de earey, tiene un artístico puño formado en ochabas combinadas con emblemas de abalía Ordenes Militares, escudos nacional y de Jerez, emblema de Falange sostenidas por castillos y leones y llevando en su parte superior el escudo de la casa del señor Fernández y R. de Arellano, orlundo de la casa de Vicuña, emparentada con los antiguos Reyes de Navarra.

En dicho escudo se aprecia una diminuta cadena engarzando dos medias lunas, privilegio, según nos hemos enterado después, del rey Bancho a los de Vicuña por su actuación en la famosa batalla de las Navas de Tolosa, al romper a mazazos en unión de los navarros, la guardia negra integrada por diez mil hombres y que estaban ligados por gruesas cadenas para que no huyeran del campo de batalla.

Al felicitar a tan acreditados artífices, lo hacemos al señor Fernández y R. de Arellano, deseándole larga vida para que disfrute tan preciada joya y para que recuerde siempre con cariño que el pueblo de Jerez, sabe rendir culto a quien, como él, supo defender sus intereses y exponer su vida por Dios y por la Patria.

V. M. L.

Lea el último número de CAUCES REVISTA DE ARTE Y DE POESÍA

El general Queipo de Llano da por liquidada la ofensiva roja

Buenas noches, señores: «Un cuando no sea más que por una sola vez me voy a ocupar de esa famosa radio roja tristemente célebre que dedica una parte de la emisión a las por ella llamadas «charlas anti Queipo». Yo no tengo tiempo ni para escucharla ni para leer los comentarios de la prensa roja. «Era lastimoso ocuparse en perder el tiempo en esas pampinas. Pero por una sola vez quiero contestar a esa radio que pretendió ridiculizar mi conferencia de hace unos días, aduciendo que no dije la verdad.

Los, los rojos, hablaban de la cala real y decían que nos hablaban cogido un arsenal de armas. En cambio yo manifesté, por ser esa la verdad, que tan solo pudimos tomarlos, en aquella operación sorpresa y que tan rápidamente fue recuperada la posición, un cañón antitanque destruido y naturalmente inservible. Eso fue lo que dije y lo sostengo.

Ellos no pueden vivir más que de las mentiras y gracias a éstas mantienen todavía la ilusión de los idios.

Me dedica esa radio varios «propos», me llama niño malo y me dicen que me olvidé aquella noche en la charla de dar el parte de operaciones.

No creo haberme olvidado sino que al hacer relación de él con grandes detalles en el curso de la conferencia, no habla razón de repetirlo al final. En fin, ya lo he dicho, que es por una sola vez.

Estos rojos son despreciables y nunca me podrán coger en una mentira mientras ellos solo dicen embustes y es una rareza que se les escape una verdad.

Comenta después el general una carta recibida de Gibraltar en la que se confirma la tendenciosa información de los rojos deblidamente contestada, al respecto del viaje a Salamanca del obispo de Gibraltar.

Tres juicios contradictorios para la concesión de la Laureada

A un comandante y un alférez del Ejército y a un sargento de la Guardia civil

Salamanca.—En el «Boletín Oficial» del Estado del día diez del actual, se insertan las tres ordenes siguientes de juicio contradictorios:

Terminado el juicio contradictorio ordenado con motivo de los hechos realizados por el puesto de la Guardia Civil de Tocina, provincia de Sevilla, durante los días 18 al 30 de julio del pasado año y puesto de manifiesto la heroica actuación del sargento comandante de aquél, don Lorenzo Vega Lobo, repeliendo la agresión de que fueron objeto por un número considerable de marxistas, que intentaban apoderarse de la casa cuartel, resultando muerto el sargento, se dispone se abra juicio contradictorio para esclarecer si la heroica actuación del mencionado sargento, don Lorenzo Vega Lobo, lo hacen acreedor a la Cruz Laureada de San Fernando.

Salamanca rinde fervoroso homenaje a la memoria de Calvo Sotelo

Salamanca.—Se han celebrado hoy varios actos organizados por el Ayuntamiento en honor del ilustre patriota don José Calvo Sotelo.

El primero de ellos fue una misa solemne en la basílica de la «Aeterni» cuyas amplias naves llenáronse de público devoto.

En el presbiterio, la bandera española; presidiendo, en representación del jefe del Estado el gobernador militar general García Álvarez; por el clero español, el obispo de Salamanca.

Con ellos el Municipio, el Cuerpo Diplomático y Consular y otras notables representaciones.

El túmulo, en el centro de la catedral escoltado por números de la milicia nacional y a los pies del mismo una monumental corona de flores naturales.

La oración fúnebre estuvo a cargo del jesuita padre Peyró, diciendo que «alvo» otelo ostenta la representación de la naci n; por eso su figura justa va incorporada al movimiento salvador y liberador de España.

Su sangre fue la llamada a la vida, a la España de siempre.

Había de la rebeldía santa contra los espoliadores de la Patria y dijo que este glorioso levantamiento es la suma y compendio de la tradición española.

Calvo Sotelo fué redentor patriota. Trazó magistralmente su retrato y añadió que utilizaba el Parlamento.

Previamente los datos de antirrelligiosidad y e orden que creen los marxistas ver por ojos del Prelado han sido completamente esclarecidos por el propio obispo y sus acompañantes, el sacerdote ontigriño y don Salvador Gómez.

En este sentido se han dirigido al periódico rojo autor de la insidia para que si no rectifica la calumnia al menos sepa que le han tomado el pelo.

La Feligión el orden, el bienestar y el mando único de Franco, son los principios del triunfo nacional y bien claro pudieron comprobarlo dichos viajeros en almanaca.

Se extiende el general en unas consideraciones sobre la interpretación marxista a la Feligión y pasa a ocuparse del clero vasco que también, a pesar de lo que decía Aguirre, ha sufrido persecuciones, encarcelamientos y asesinatos.

«A si lo confirman cartas recogidas de sacerdotes que no han querido seguir a los que tuvieron el cinismo de ir a ver a Su Santidad el Papa. Y es que entre los sacerdotes vizcaínos hay quienes son ante todo sacerdotes, después españoles y luego vascos, que es como se debe de ser.

A nuncia dar lectura en uno de estos días de documentos pontificios que condenan el separatismo vasco.

Se refiere a las operaciones sobre el sector de Brunete y Villanueva del Pardillo, manifestando que sobre esta última está la línea divisoria de nuestras fuerzas.

Muy pronto, quizás esta noche misma, se retirarán los marxistas, que han sufrido un castigo tremendo y ya temen que la catástrofe sea mayor, por eso retirán hasta la artillería ¡ojalá se queden!

Recoge unos comentarios sobre política internacional girando sobre la retirada del control por Francia.

Termina con la acostumbrada lista de donativos.

Unas interesantes declaraciones de Franco a un periodista alemán

El Generalísimo Franco ha hecho unas declaraciones a un representante de la revista alemana ilustrada, «Leisige, Illustrierte Zeitung».

Ha manifestado que el objeto de los nacionalistas en la lucha presente es la liberación del pueblo español de las influencias del marxismo y comunismo internacionales, la conservación de todas las grandes obras creadas por la nación española en el transcurso de su gloriosa historia de carácter intelectual, moral, religioso y artístico, así como el renacimiento del pueblo español en una España unida libre y fuerte.

El objetivo más inmediato — dijo el Generalísimo — es el dar fin a la guerra de modo victorioso, añadiendo que las tropas nacionalistas, a no ser por la intervención de los comunistas y marxistas internacionales, hubieran ganado la guerra hace ya mucho tiempo.

A pesar de la ayuda prestada a los rojos españoles el Generalísimo no duda, ni por un momento, del éxito final e inmediato de la causa nacional de España.

Continuó diciendo que está convencido de que la labor con la que se ha de enfrentar el Gobierno español al terminar la guerra, es por lo menos tan grande y difícil como la labor militar.

Declaró también que sería expresar su esperanza de que la amistad germano española quede profundamente arraigada en ambas naciones, en el porvenir, que tal amistad así como los intercambios cultural y económico entre ambos países, tendrán un valor decisivo no solamente para España y Alemania sino también para el mantenimiento y consolidación de la paz europea.

El Generalísimo Franco firmó ayer un decreto concediendo una pensión a la viuda de Calvo Sotelo

Salamanca 13.—El jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha firmado hoy el siguiente decreto:

«Las circunstancias en que acaeció el asesinato del insigne hombre público don José Calvo Sotelo y el fin perseguido por quienes abusando de los resortes del poder inspiraron y dirigieron tan abominable crimen son elementos más que suficientes para estimarlos constitutivos de un estado de cosas en que la víctima fué buscada apropiadamente, para privar a España en lo futuro, de un gobernante digno.

El nuevo estado al formular un reconocimiento público, inspirado en la memoria del que considera como al primer Mártir del Movimiento Nacional Salvador de España no puede olvidar a los familiares del que sirvió lealmente a su Patria y con el comportamiento observado, su vida ejemplar.

En su virtud, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único.—Se concede a doña Enriqueta Grondona, viuda de don José Calvo Sotelo, la pensión anual extraordinaria, de 2.000 pesetas.

Al fallecimiento de dicha persona, o en caso de cambiar su estado civil será transmitida íntegramente dicha pensión, a sus hijos, doña Concepción, doña Enriqueta, don José y don Luis Calvo Sotelo y Grondona, a los que se les reconoce la cualidad legal de perceptores.

Dado en Salamanca a 13 de Julio de 1937.—Francisco Franco.

El comunicado oficial del Cuartel General del Generalísimo

El Comunicado Oficial del Cuartel General del Generalísimo conteniendo las noticias recibidas hasta las 20 horas de la mañana de hoy consigna lo siguiente:

Ejército del Norte.—Frente de Vizcaya: Un intento de ataque a nuestras posiciones de Castro Alén fue desbaratado antes de iniciarse.

Frentes de Santander, Asturias y León: Sin novedades dignas de mención, habiéndose pasado a nuestras filas dieciocho milicianos con armamentos.

Ejército del Centro.—Frente de Madrid: En el día de hoy, el enemigo, quebrantadísimo en su contraofensiva y después de las enormes pérdidas que ha sufrido, disminuyó su presión, pretendiendo establecerse delante de nuestras posiciones.

Se le han ocupado varias líneas de trincheras que abandonaron en su vertiginosa huida.

Frente de Aragón: En el sector de Albarracín han sido conquistados varios pueblos infligiéndose al enemigo serio castigo.

Frentes de Avila yoria: Sin novedades dignas de mención.

Ejército del sur: Tiroteos en los distintos sectores, habiéndose presentado diez soldados con armamentos.

Actividad de la Aviación: Nuestros aviones de caza y los servicios antiaéreos han abatido hoy ocho aviones enemigos, haciendo prisioneros a algunos de sus tripulantes, todos ellos rusos y uno americano.

El número de aviones caídos en las batallas aéreas sobre Brunete, se eleva a cincuenta y siete comprobados y doce probables.

Las pérdidas nuestras son cinco aviones, en el mismo tiempo.

Salamanca 13 de Julio del 1937.—De orden de S. E.—El general, segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

ABACERIA "EL N.º 8"

CARDENAL HERRERO, 16 Y DOCTRINA, 2. - TELÉFONO 1108

Comestibles insuperables

Aceite fino	2'40 litro; 23'50 diez litros
Aceite superior	2'10 litro; 21'00 diez litros

Quesos de Holada legítimos

Bola	9 y 10 ptas. kilo
Manchego extra	7 y 8 ptas. kilo

Jamones y embutidos

Jamones serranos por pleza	10 ptas. kilo
Salsichón cular extra.	18 ptas kilo
Chorizo lomo puro.	12 ptas kilo

Galletas Olibet

Maria, Media Luna y Sud-Expres	5'00 ptas. kilo
Palma y surtido especial.	5'50 ptas. kilo
Otras clases, desde	4'00 ptas kilo

Conservas de pescado

Las mejores clases de Albo y Alfagani

Varios de interés

Azúcar superior	1'90 ptas. kilo
Alubias del Barco, desde.	1'20 ptas. kilo
Lentejas superiores	1'00 pta kilo

REPARTO A DOMICILIO

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

A VISO

Se pone en conocimiento de todos los señores Colegidos de que en la Asamblea extraordinaria de Colegios Oficiales de Agentes Comerciales de España residentes en el territorio liberado y celebrada en Valladolid en los días 29 al 31 de Marzo pasado, se acordó realizar un homenaje de la Colegiación a S. E. el Generalísimo FRANCO, ofreciéndole un artístico ESMALTE, cuya fotografía del boceto podrán apreciar en esta Secretaría.

Como el referido ESMALTE ha de ser entregado a NUESTRO GLORIOSO CAUDILLO el próximo día 18 aniversario de la iniciación del glorioso movimiento Nacional, se hace saber a todos que desde el día de hoy hasta el sábado 17 inclusive y a cualquier hora del día pueden hacer sus entregas en esta Secretaría de la cantidad que deseen contribuir, indicandoles de que la cuota mínima estipulada es la de 1'50 pesetas.

Dado lo simpático de la idea y dando una prueba de agradecimiento al Salvador de nuestra querida Patria, esperamos de que todos, como un solo hombre, contribuyan a este modesto homenaje.

Jerez de la Frontera 13 de julio de 1937.—El Secretario, Domingo Beas Álvarez.—V.º B.º. El Presidente, Joaquín de Pina y Cala

Stadium Domecq

El Domingo 18 de julio, primer aniversario del glorioso Alzamiento Nacional, a las 6 y 30 de la tarde se jugará un gran partido de Foot ball para engrasar la suscripción por «Acorazado España» en el Stadium Domecq cedido gratuitamente por la citada casa, entre los potentes equipos «Jerez F. C.» y cañonero «Ástillas».

El partido resultará muy interesante dado a la valla de los nuevos elementos de la dotación del caño nero «Cánavas del Castillo» y el «Jerez F. C.» que ya conocemos.

Esperamos que el público jereza no asista a este encuentro, demostrando una vez más su gesto patriótico y deportivo.

El domingo todos al «Campo Domecq».

Tribuna, 0'75; general, 0'30.

Las localidades se expendrán en Plaza de las Angustias número 2.

Hasta las doce de la mañana. ¡Arrriba España!

¡Viva nuestro glorioso Caudillo el Generalísimo Franco!

Colonia Escolar Jerezana

Relación de donativos para ayuda de los gastos de la Colonia Escolar Jerezana.

(Tercera lista)

Suma anterior . . . 920 pesetas.
D. Luis de Ysasi y González, 100 pesetas; don Manuel Chámmoro Latorre, 5; hijos de Francisco Jereza, 5; don Jorge Bocuze, 15; conde Morphy 5; don Enrique Nogueras, 5; H. Seymour Davies, 10; don Manuel González Agreda, 3; señora marquesa viuda de Casa-Domecq, 25; don Manuel García Atance, 5; don Francisco L. Díez, 25; doña María Concepción Irigoyen de la Torre, 5; don Manuel Díez Hidalgo, 10; señores hijos de A. Blázquez, 10; doña María Neupaver-Moreno, 5; don José Romero Peralta, 1; doña Mercedes Zuasti Gallardo, 5; don Alberto Álvarez; Williams Humbert y Compañía, 100; don Guido y don Carlos Williams, 50; don Pedro de Ysasi e Ivson, 10; conde de Peralteja 10; don José Fontán Ortega, 5; doña María Dolores Cafranga, 1 y don Luis de la Calle Iteiz, 15.

Total . . . 1.351 pesetas.

(Continuáda).

Nueva imagen

Hemos tenido ocasión de admirar la hermosa imagen de Nuestra Señora de la Amargura, obra del escultor valenciano don Ramón Chavely que dona el jerezano cofrade don Antonio Herrero a la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nariá, antísima de la Amargura de Huelva, cuyas imágenes fueron pasto de las llamas cuando la crueldad marxista incendió el templo parroquial de la Concepción, donde radicaba dicha cofradía.

La imagen es una fiel reproducción de la que veneraron con tanto fervor sus cofrades.

Felicitemos al señor Chavely y al señor Herrero así como a la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Señora de la Amargura.

SALON MADRID :: Peluquería de Señoras

SOLRIZA

PERMANENTE DE RITOS (GARANTIZADA), SIN PELIGRO NI MOLESTIAS
PERMANENTES TODOS LOS SISTEMAS. TINTES Y DECOLORACIONES
CASA UNICA: CABALLEROS, 17 • TELEFONO 2271 • JEREZ

Sucesos locales

—10—

Los perros que muerden

El guardia Manuel Chilla da con conocimiento a sus jefes que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de mordedura canina en la pierna izquierda Miguel García Rodríguez, de 36 años de edad, domiciliado en calle Taxdirt número 8.

Dicha lesión se la produjo en la calle Ingeniero González Quijano un perro propiedad de doña Josefa Orellana López, que habita en la casa número 16 de la misma.

El animalito fué llevado para su observación al Parque Antirrábico.

Don Francisco se ha hecho cargo de la mula

Por la guardia municipal se le ha hecho entrega a don Francisco Delgado Soto, que habita en la plaza de Vargas número 2, de una mula de pelo tordo-pizarro, cerrada, de mediana alzada, con hierro confuso en la cadera izquierda, hollada del cuello y labrada de la pata derecha, por dentro.

Dicha entrega le ha sido hecha por la pensión y siempre a disposición de la autoridad el referido animal que fué encontrado en la vía pública, ignorándose a quien pueda pertenecer.

Luisito, no arrojes piedras

El guardia municipal Domingo Gago traslada denuncia que le formuló Fernando Monge Jiménez, domiciliado en calle Taxdirt, 2, de que su hijo Pilar Moreno Albarca, de 7 años, había sido curada de una herida contusa en la región malar izquierda, de pronóstico leve, en la Casa de Socorro del Hospital de Santa Isabel.

Se manifestó también que dicha lesión se la causó en la calle Jardínillo al arrojarle una piedra, el pequeño de 6 años Luis Menacho Grosso, que habita en el número 6 de la expresada vía.

Los niños «niñotes»

El guardia municipal de la sección nocturna Fernando Arboleda, da cuenta a sus jefes que el chico de 14 años, Manuel Robledo de los Ríos, vecino de Palomar 26, fué asistido en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, de una herida contusa en la región occipital, de pronóstico leve.

El muchacho manifestó que al transitar por la calle General Queipo de Llano, con su hermano Antonio, de 12 años, le causaron esa lesión al arrojarle una piedra varios jovencitos a los que no conocía, pero que entre ellos se encontraba uno apodado «El Caco».

Se practicaron las oportunas averiguaciones que dieron por resultado saber que los «niñotes» eran Francisco, anterior Barrocal, José Luis Baños, arbal y Esteban Jiménez Espinosa, cuyas edades oscilan entre 13 y 15 años, y que habitan por la calle Alamos y sus alrededores.

Mejor podían estar aprendiendo un oficio

El guardia municipal, Antonio Hierro, presentó en la Comandancia de la Guardia municipal a Juan Nu-

ñez Mateo, Mateo Romero López, José Segura Pérez y José Torres Díaz, el primero de 14 años y los tres restantes de 13, vecinos de las 4, Flores 6, Benavente Bajo, 14 y Asa 4, respectivamente.

Estos «niñotes» fueron sorprendidos en un solar de la calle San Agustín causando daños y cogiendo nidos.

En este servicio fué auxiliado Hierro por Francisco García Sánchez, afecto a las Milicias Nacionales.

Reclamado

La guardia municipal detuvo a Benito García Almijez, domiciliado en Puerta del Sol, 23, que estaba reclamado por la autoridad judicial.

Otra «perreña»

El cabo de la Guardia municipal don Juan Aguilera comunica a sus jefes que en la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez fué asistido de mordedura en el brazo derecho, de pronóstico leve, la niña de 8 años María Dueñas Jiménez, domiciliada en calle Duende, 3.

Dicha lesión se la causó al transitar por calle Cotófre un perro propiedad de Juan Romero Jiménez, que habita en el número 6 de la misma.

El animalito ha sido llevado para su observación al Parque Antirrábico.

Accidentes del trabajo

Asistidos en la Casa de Socorro de la calle Arcos:

Francisco González Toro, Santa Clara, 14: herida contusa en el dedo pulgar derecho; leve.

Patrono: excelentísimo Ayuntamiento.

Antonio Espinosa de los Monteros, 16 años, merced, 10: fuerte contusión en la región carpiana izquierda y herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Patrono: don Francisco Ramírez.

José Varela Graus, 37, Reventón de Quintos: contusión en el brazo derecho y erosiones en el antebrazo y pierna derecha; leve.

Patrono: don Francisco Ramírez.

Francisco Sánchez Benítez, 44, Cerrofuerte, 3: herida por desgarramiento en el pulgar derecho; menos grave.

Patrono: don Antonio Cabra.

José Fernández Pérez, 28, San Juan 2 (Ubrique): herida por aplastamiento con pérdida de sustancia en el dedo anular derecho; leve.

Patrono: don Manuel Romero Benítez.

Enrique Salas Reguera, 17, Pozo Dulce, 7: herida inciso punzante en el muslo derecho; leve.

Patrono: don Manuel Fernández.

Antonio Benítez Fernández, 15, Tierras del Maestro Fuentes: se aqueja de dolores en el brazo derecho y presentaba erosiones con viros de calcitración en el antebrazo derecho; leve.

Patrono: don José Sánchez Jaén.

Vicente Castañeda Núñez, 21, Picadueñas: herida punzante en el meñique izquierdo; leve.

Patrono: Excelentísimo Ayuntamiento.

Luis Alcobre Domínguez, 53, Puertas del Sol 15: contusión en el pie derecho con fractura del maleolo externo; grave.

Patrono: don Ramón Rosende.

Lea siempre el diario AYER

RELIGIOSAS

Santo del día. — San Buenaventura, ob. y dr. y Santa Adela, viuda.

Santo de mañana. — San Enrique, emperador y San Eutropio, patrón de Paradas.

Jubileo circular. — Hoy: En FR de Madre de Dios.

Mañana. — En el Carmen.

PARROQUIA DE SAN ENRIQUE Y SANTA TERESA

El día 15, festividad de San Enrique, emperador, titular de esta Iglesia parroquial, se celebrará en ella a las nueve de la mañana una solemne función religiosa en honor de dicho Santo, en la que ensalzará sus glorias el presbítero don Juan Torres Silva, beneficiado de la Insigne Iglesia Colegial.

Antes, y a la hora de las ocho, tendrá lugar el pladoso acto de recibir por primera vez un numeroso grupo de niños y niñas la Sagrada Comunión, a quien acompañarán en Comunión general todos los demás que componen el Catecismo parroquial. El señor cura párroco a cuyo cargo está este acto de preparación, ruega y encarece a todos los feligreses, principalmente a las señoras que integran la Acción Católica rural, su asistencia a todos estos actos religiosos en honor del titular.

EN SAN MIGUEL

Septenario solemne a Nuestra Señora del Carmen.

Dio principio el día 10.

Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento, es tación, Santo Rosario, ejercicio del día, cánticos religiosos, sermón, bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo del señor don Enrique Morente y Sánchez Barahona, coadjutor de la Iglesia de San Dionisio.

Se ruega a los fieles la asistencia a estos cultos.

EN EL CARMEN

La Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas, su Venerable Orden Tercera, la Hermandad de Caballeros de Nuestra Señora del Carmen Coronada y Cofradía del Santo Escapulario, consagran a su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen los siguientes solemnes cultos:

Martes 6: A las siete de la mañana, durante la misa rezada, dio principio la novena preparatoria a tan gran festividad.

Por la tarde, a las siete y media, se repitió la novena, con cánticos y letanias a Nuestra Santísima Madre, y sermón a cargo de los P. P. Fr. Miguel Cuevas y Fr. Hilarión Sánchez, carmelitas calzados.

Jueves 15: A las ocho de la mañana, misa cantada de vigilia.

A las siete y media de la tarde se cantarán maitines y laudes.

Jubileo del Santo Escapulario. — Desde el medio día de hoy hasta las doce de la noche del siguiente, podrán los fieles, con las debidas disposiciones, ganar indulgencia plenaria, (tantas cuantas veces) visitaren esta Iglesia, aplicables a las almas del Purgatorio.

Viernes 16: Commemoración so-

lemne de la Santísima Virgen María del Monte Carmelo. Fiesta principal de la Orden Carmelitana. En este día, a las seis, siete, ocho, nueve y diez de la mañana, habrá misas cantadas.

A las once tendrá lugar la función solemne. Ocupará la Sagrada Catedral el R. P. Manuel Hueso, S. J.

Terminada la misa se dará a los fieles la Bendición Papal.

Por la tarde, a las siete y media, se cantarán las segundas vísperas de la Santísima Virgen, con «Salve Regina» y Bendición con Su Divina Majestad.

Sábado 17: Por la tarde, a las siete y media empezará el solemne septenario, en el que predicará el ya mencionado R. P. Manuel Hueso, S. J.

Domingo 18: Fiesta particular de la venerable Orden Tercera y Cofradía del Santísimo Escapulario. A las ocho de la mañana, Misa de Comunión general y función solemne, con panegirico a cargo del R. Padre Francisco de Sevilla, religioso capuchino.

Martes 20: Fiesta del gran Patriarca y Fundador de la Orden Carmelitana, Nuestro Padre San Elías. A las ocho de la mañana, función solemne, con panegirico que predicará el R. P. Fr. Tomás Alonso, O. P.

Domingo 25: Fiesta de la Hermandad de Nuestra Señora del Carmen Coronada. Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general para los caballeros de la Hermandad. A las once, misa solemne, en la que predicará el R. P. Fray Pedro Merino, carmelita calzado.

ayer...

Hace cincuenta años

Fuó concedida la oportuna autorización para celebrar una corrida de toros en la plaza de Jerez el día del póstol Santiago.

Actuarían los diestros Hermosilla y «Galito».

Quedó prohibido el toro del Aguadiente.

El señor don José Artigas, cura de la parroquia de San Pedro de Fevilla, fué nombrado cura de la parroquia de San Miguel de Jerez.

Decía un colega que la casa Rothschild estaba adquiriendo terrenos en España, Portugal y Argelia, para emprender el cultivo de viñedos de vino en grande escala.

Fuó negada la autorización pedida para verificar el Domingo 17 del corriente una novillada en la plaza de Jerez.

Dejó de existir en esta fecha en nuestra ciudad el señor don Francisco Allier y Balderas (q. e. g. h.).

Contrajeron matrimonio en Jerez don José Salas Gómez con la señorita Mercedes «ajuelo y Cil»; don José «ollina» Laza, con la señorita Rosalío Suero y don Fernando Carreño Jurado con la señorita Isidra Fernández Grandi.

Asociación Jerezana de Caridad

Agradecemos los envíos que con motivo de su fiesta onomástica han hecho los señores siguientes:

Don Pedro Guerrero y G. de Castro, 5 pesetas; don Pedro García Pelayo y Trevilla, 5; don Antonio Chacón Sánchez, 10; don Juan de la C. Ruiz del Río, 5; don P. M. V. G., 10; doña Petra Sánchez Romate de Blázquez, 5; señor marqués de Domecq, 50; don Pablo Díez, 10; don Pedro Gutiérrez de Quijano Medina, 5; don Pedro Jurado Villarejo, 5, y don Pedro Rivero Dávila, 5.

Don Juan Lomón, 5 pesetas; don Juan Torreira Varela, 10; don Juan Serrano Tinahones, 5; señorita Juana González del Villar, 5; don Juan Gutiérrez, 5; don Juan Montero Flores, 5; don Juan L. Montero Rivilla, 4; don Juan Pérez Lila, 5; don Juan Benítez López, 5; don Juan Montero Moreno, 5; don Juan Montes Torres, 5; don Juan Zaldívar Benítez, 3; y don Juan Ayala Mariscal, 3 pesetas.

Los deberes familiares no solo son de padres a hijos, que deben ser más a n de hijos a padres. Comprobemos multitud de casos de hijos casados, ganando buen jornal que desatienden completamente a sus ancianos padres alegando que tienen muchos hijos.

Cada hijo que viene al mundo es recibido con alegría y en cambio es una carga pesada atender a los ancianos padres.

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

¡El trato que des a tus padres será el que recibirás de tus hijos!

Hace veinticinco años

Aprobó el primer ejercicio en la Academia de Infantería don Francisco Queipo de Llano, hijo de los condes de Casares.

El joven y notable violinista don José Martínez Carmen, fué escrutado como primer violín de la orquesta del Teatro Real de Madrid.

La Sociedad Artístico Musical eligió la siguiente directiva:

Presidente. — Don Francisco Sánchez.

Vicepresidente. — Don Juan García Salas.

Secretario. — Don Félix Agabo.

Tesorero. — Don Manuel Sotomayor.

Vocales. — Don Francisco Orrea, don Manuel Valle y don Enrique Agabo.

Quedó ultimado el cartel para la novillada que el día de Santiago habría de celebrarse en nuestro circo taurom.

Seis toros de Surra que serían estoqueados por los diestros Ángel González «Angellillo», Luis Guzmán «Zapaterito» y Francisco Madrid. El toro de prueba que se lidiaría por la mañana sería estoqueado por Feliciano González «Pilin», hermano de «Angellillo», al que auxiliarían los matadores de la tarde.

En toda familia cristiana hay obligación de atender a los parientes pobres con un mínimo para su subsistencia y no entregarlos a la caridad pública.

Don Manuel Antonio de la Riva y González, ha enviado una limosna de 25 pesetas.

Don Lorenzo Rubiales, ha enviado una limosna de 10 pesetas, con motivo del décimo mes del fallecimiento de su señor padre, (q. e. p. d.). Que Dios se lo pague a todos.

Hotel Miramar - Playa

RESTAURANT

Servicios a la carta y por cubiertos

Especialidad en almuerzos y comidas a la marinera

ABONOS A FAMILIAS

HABITACIONES VENTILADAS

Dirección: Manuel Lagares

TELEFONO 183

SANLÚCAR DE BARRAMEDA

¿Necesita Ud. un servicio de AUTOMÓVIL económico o de siete plazas?

Pues marque el teléfono número 2097

Informarán en General Franco, 46

Parada: en la rotonda de dicha calle

SERVICIO PERMANENTE

Gran Salón de Peluquería para Señoras JULIAN Y CRESCENCIA

Pone a disposición de su distinguida clientela la verdadera PERMANENTE DE RICITOS SOLORIZA SIN ELECTRICIDAD.

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS HASTA EL 30 DE JULIO

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Arco, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ Calle Beato Juan Grande, 6.

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

◆ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ◆

Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

◆ Cubiertos a la carta y corrientes ◆

Los jueves y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

PRECIOS Y OTRAS CONVENIENCIAS Rigen los precios anteriores.

HORARIO DE TRENES

Estación de Cerealicultura

—10—

Día 13 de Julio de 1937

Temperatura máxima. 34°8

Temperatura mínima. 21°0

Evaporación en m. m. 7.2

Presión barométrica media a 0° 756.2

Evaporación en m. m. en el día de hoy. 0.0

Idem total desde 1.º de Septiembre. 596.7